

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1 peseta; 12 meses, 12 pesetas...
VENTA
NUMERO DEL DIA, 5 centes
25 ejemplares, 75 id.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
DE BUENAS MANAS

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta linea.
En la sección de noticias, 0.50 linea.
En 3.ª plana, 0.25 linea.
Telegrafos, 15 pesetas 50 centesimas.
En 4.ª plana, 0.10 linea.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIEROSALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

A juicio del Diario Universal se ha consumado el error: el Gobierno cierra las Cortes; el señor Maura salió para Alemania; la crisis queda sin explicar; la obra legislativa en suspenso. ¿Por qué se ha decidido este Gobierno a dar por concluida las sesiones? Los señores Romero Robledo y Silveira han aconsejado esa clausura...

Dice Heraldo de Madrid que por si no tuviera España bastantes desdichas que le afligen y llevan su nombre por el mundo en constante censura y condenación, por culpa de sus malos Gobiernos, este último cáncer del bandolerismo, que se creía extirpado, y que resucita ahora en forma que causa espanto, horror e indignación, acabaría de colmar la medida del malestar público.

No hay poder suficiente en la palabra humana —nos comunican desde el teatro de los sucesos— para expresar el horror inmenso, la estupefacción hondísima, que en la opinión pública ha causado el descubrimiento de los espantosos crímenes que en el espacio de seis años, nada menos que seis años, se han venido cometiendo en el ya célebre «Huerto del francés», en el pueblo de Peñarof.

El Universo: Decíamos, hace muy pocos días, que en la crisis última sólo había quedado en pie una cosa: la persona del señor Maura. Ahora, después de recoger la impresión dominante en los círculos políticos, en las tertulias particulares, en los corrillos callejeros, en los periódicos de todos colores y cataduras, entre los amigos y entre los adversarios, debemos rectificar la frase y poner en vez de ella esta otra: la última crisis ha hecho subir muchos codos la figura del señor Maura.

Ha caído un ministerio y ha subido otro; pero la gente no ve ni al Ministerio que ha caído ni al que ha subido; ve únicamente que ha caído Maura, y a esto es a lo que dan importancia, los unos con frenética alegría, los otros con contrariedad y tristeza mal disimuladas.

Entiende El País que un gobierno parlamentario que no puede abrir las Cortes porque las teme, es un gobierno muerto. No hay quien le dé dos meses de mala vida. Convencido de su impotencia para hacer nada de provecho, será obligado a dimitir antes de la primavera.

El Correo Español manifiesta en su artículo editorial que ya no es necesario decir que el Gobierno es interino. El mis-

mo, con sus actos, acaba de hacer esa declaración, perdiendo con ella toda autoridad.

Y no basta con que los interinos del nuevo Gabinete vayan por esos circuitos propagando la especie de que la suspensión de las sesiones se imponía por la proximidad de las Pascuas, y que no durará más que el tiempo indispensable para que los consejeros estudien los presupuestos de sus respectivos departamentos. Tales excusas son inadmisibles. No hay en el asunto cuestiones de estudio; hay, únicamente, el convencimiento de la debilidad o la confesión del miedo.

Según El Imparcial entre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anteanoche figura el de que sea muy breve el periodo de suspensión de sesiones, reuniéndose éstas a mediados de Enero con el fin de aprobar los presupuestos para 1905.

Si este propósito no se cumpliera, el gabinete Azcárraga no tendría razón de ser ni posible justificación. Ya que su interinidad es de un carácter evidente y que no trae planes propios, le único que puede darle derecho a la consideración pública es concluir la ley económica para 1905. Y eso, con un amplio espíritu, aceptando aquellas reformas fundadas en razones de interés general que sean admisibles.

Asegura El Gráfico que el Parlamento, por uno u otro, no ha acabado con ningún Gobierno en España más que una vez: en el caso de Posada Herrera; y en tal caso la Corona no tuvo para nada presente la voluntad del Parlamento. Todos los cambios de política se han hecho marcando la hora el reloj de Palacio.

¿Qué de extraño puede tener lo sucedido últimamente? Además, amañada la representación nacional, sugestionada la actual mayoría por el desplante oratorio de Maura, de hecho éste hacia una dictadura, hecha de agresivas vanidades y de fanatismos explosivos, no había más que dos medios de conjurar semejante peligro para la libertad: la usual prerrogativa regia o la ennohecida prerrogativa de la revolución...

Manifiesta El Liberal que el nuevo Gobierno huye de las Cortes y ni siquiera inventa un pretexto con que discurrir la fuga.

Se comprendería, dada la ninguna votación del general Azcárraga y del general Villar para el ejercicio de la oratoria, que ellos y los otros consejeros, después de asomar la cabeza y de saludar a las Cámaras, hubieran echado el cerrojo para buscar seguro en los ministerios respectivos.

Es inconcebible que no hayan querido celebrar una sola sesión, a fin de notificar, cual debían, a los diputados y a los senadores que el banco azul había cambiado de huéspedes.

No les quieren bien los que de ese modo les han aconsejado.

HOMBRES Y OBRAS URBANO V

19 de Diciembre. Si por la firmeza de su carácter y por su amor a la paz mereció Urbano V ser tenido entre los grandes bienhechores de la humanidad, por su protección a las Letras y a las Artes se hizo digno de figurar como uno de los más sapientísimos y sinceros portaestandartes que tuvo la civilización en su tiempo. Urbano V era natural de Grisac, donde nació en 1203; se llamaba Guilmoad, y pertenecía a ilustre familia. Se educó en la abadía benedictina de Chirac, y después de doctorarse en Derecho canónico y en Teología, enseñó esta ciencia en Tolosa, París y Aviñón; después fue sucesivamente gran vicario en Clermont

y Uzés, abad de San Germán de Auxere y de San Víctor de Marsella, y consejero de la reina Juana de Nápoles, por recomendación de Inocencio VI, quien veía en su futuro sucesor un ser de vastos y sólidos conocimientos, de clara inteligencia y de recto juicio. Fue elegido Papa en 27 de Septiembre de 1362 y coronado en 6 de Noviembre del mismo año.

Sus primeras resoluciones pontificias tuvieron por objeto poner coto a los ambiciosos planes del Señor de Milán y mantener la paz entre Génova y Venecia, el duque de Baviera y el arzobispo de Salzburgo, y en conducta tuvo siempre por norte la conservación de la paz entre los diversos Estados católicos.

Accediendo a los ruegos de los italianos y de su gran amigo Petrarca, residió algunos años en Roma, donde recibió grandes muestras de respeto y admiración de los emperadores y reyes cristianos, trasladando su residencia nuevamente a Aviñón cuando su existencia tocaba a su término, pues falleció en 19 de Diciembre de 1370.

Fruto de su amor a las Letras son la Academia de Craovia, el Colegio de Montpellier y varios tratados y otros escritos de gran valor literario y doctrinal.

Decapitación de Lanuza

20 de Diciembre.

Cuando el célebre y desdichadísimo Antonio Pérez se refugió en Zaragoza, huyendo de las persecuciones de que, para su desgracia, le hizo objeto su rey y señor don Felipe II, fue encerrado en la cárcel de «Justicia» para ser juzgado con arreglo a los fueros de Aragón. Tan luego tuvo Felipe II conocimiento de lo ocurrido, ordenó al delegado de su autoridad en Zaragoza, marqués de Alenara, que trasladara al malaventurado Antonio Pérez a la cárcel de «Justicia» y así lo hizo.

El «Justicia» de Aragón, don Juan de Lanuza, formuló enérgica protesta contra la violación de las leyes del reino cometida por el monarca, y los zaragozanos se revelaron contra la autoridad de éste, terminando por sacar a exsecretario regio del encierro en que le tenía el Santo Oficio y conducirle a la casa del «Justicia».

Ante la justísima conducta de Zaragoza, que con ella pretendía enseñar a Felipe II el respeto a los fueros y libertades aragoneses, el soberbio monarca sintióse ahogado por la ira, y para castigar a los que tan valientemente habían salido en defensa de sus derechos, envió con ellos un ejército de 12.000 hombres, al mando de don Alfonso de Vargas, quien tan luego penetró en Zaragoza puso en prisión al «Justicia» e hizo saber al pueblo por medio de un pregón en que se decía: «Mañana se cortará la cabeza en la plaza pública de Zaragoza al Justicia de Aragón, don Juan de Lanuza, por haber hecho levemente de gentes contra el rey nuestro señor», la decisión del monarca. Al siguiente día, o sea el 20 de Diciembre de 1591, don Juan de Lanuza fue ejecutado en cumplimiento de la cruel y bárbara sentencia del taciturno y piadosísimo rey de España, don Felipe II.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción.)

Monumento al P. Camara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción a la cantidad de 19.27'25 pesetas.

CRONICA NEGRA

Dicen de San Sebastián que en aquella bahía, muy cerca del sitio en que se colocó en verano la caseta real de baños, ocurrió un horrible accidente.

Emilio Lahoz y sus hijos Concha y Alejandro se dedicaban a la pesca de camarones en una lancha de su propiedad, cuando una fuerte ola volcó la pequeña embarcación yéndose los tres tripulantes al fondo.

Se vió un momento a Alejandro que luchaba con las olas desesperadamente y desapareció luego.

Acudieron enseguida las lanchas de socorro, pero fué todo inútil, pues no pudo encontrarse a los ahogados.

Emilio Lahoz dejó viuda y otros dos hijos, siendo la desgracia sentidísima. —En la calle de Pignatelli de Madrid ocurrió un suceso sangriento del que fueron protagonistas Isidoro Salmerón Ri-

vas, de cincuenta y seis años, albañi y su mujer Concepción Gurruchaga.

Según parece la cuestión que terminó de manera tan trágica comenzó por la tarde.

Isidoro, al decir de su mujer, había llegado borracho a su casa y había maltratado a la familia.

Por la noche a las diez volvió a reproducirse la bronca hallándose presente un hijastro de Concepción, muchacho de doce años que al ver maltratar a su madre llamó a un hermano suyo de veinte años llamado Luis Reyero para que la defendiera.

Luis llegó y fué agredido por su padrastro luchando ambos.

Medio también en la riña la mujer y cuando terminó, Isidoro se sintió herido. Trasladado al Gabinete médico del barrio de Salamanca le apreciaron dos heridas en la región inguinal.

Según parece fueron producidas por un compás. Luis y su madre fueron detenidos. Concepción se declaró autora de las heridas que sufrió su marido y manifestó que se las causó para defenderse y defender a su hijo.

DE MEDINA DEL CAMPO

Señor Director del NOTICIERO:

El mercado de ayer ha estado concurridísimo; multitud de forasteros invadían la gran plaza que resultaba pequeña para contener tanta gente, y que ofrece un aspecto muy interesante. gran número de puestos de diversas clases. Parece que estamos en plena feria. Los artículos propios de Navidad abundan por todas partes. Las castañas forman altos montones que se extienden todo lo largo de la plaza. Se venden a 8 y 9 pesetas. De manzanas hay muchos carros, y como están abundantes, se ceden a precios muy baratos. De nueces también hay bastantes, vendiéndose a 9 y 10 pesetas.

El comercio ha tenido un buen día y todos están satisfechos del gran número de compradores.

El mercado de ganado de cerda se encuentra muy concurrido, habiéndose vendido muchos cerdos en vivo y en canal unos 200 a 55 y 54 reales arroba.

El trigo se ha cotizado a 45 y 46, habiendo entrado cerca de 200 fanegas.

En la madrugada de hoy intentaron cometer un robo en el almacén de pescados titulado «La Encomienda», no habiendo logrado los cacos su objeto por la oportuna intervención del sereno, que apercibiéndose, tocó el pito y disparó su revolver, haciendo los ladrones al ruido de las detonaciones. M. C. S. Medina del Campo 18 12 904.

PARA OBREROS

En el Centro obrero de Alicante se ha celebrado un mitin convocado por las Sociedades federadas del puerto, para exponer el origen y marcha de la huelga actual.

Presidió el compañero Clavel. La concurrencia muy numerosa.

Hablaron los representantes de varias Sociedades obreras de esta capital, quienes explicaron las causas del conflicto y señalaron los grandes perjuicios que se ocasionan al comercio, por lo que éste debe interesarse en la pronta solución de la huelga.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión de las Sociedades huelguistas para arreglar la cuestión, con resultado infructuoso hasta ahora.

Algunos oradores atacaron al Sindicato de navieros, manifestando que se tiende a combatir la Federación de obreros de mar.

Hablaron también dos representantes

de las Sociedades federadas de Valencia, recomendando la sensatez hasta que se hayan agotado todos los medios legales. El orden fué completísimo.

Asistió, como delegado del gobernador, el inspector, señor Martínez.

Las Sociedades huelguistas han recibido de algunos puertos varias cantidades en concepto de indemnización por los vapores en que trabajaron aquí los esquirols.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Tomás, Juan Fosca, Temestades y Severiano.



La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, acaba de aumentar su popular biblioteca con un nuevo Manual de Cartas comerciales Francés Español, libro sumamente práctico y de utilidad indiscutible para todos los que se dedican a la carrera comercial, escrito por J. Meca Tudela, autor de otras obras de la misma índole en idioma inglés y alemán que pronto publicará la misma casa editorial.

El señor Meca, que ha pasado gran parte de su vida dedicado al estudio de las principales lenguas europeas, y ha residido muchos años en el extranjero, sigue al escribir este libro, un método sintético analítico.

Principia por fragmentos de circulares y principios de cartas comerciales en francés y español, y descompone después cada uno de estos trozos, para ir analizando palabra por palabra, haciendo las observaciones necesarias y recordando las reglas gramaticales. Así sigue paulatinamente aumentando los trozos de cartas y circulares, hasta que llega a formar cartas completas, que va colocando por orden de asuntos comerciales, como son: a saber: circulares, principios de relaciones, ofertas, órdenes de compra y venta, avisos de expedición, pagos, quiebras, cartas de crédito, cuantías corrientes con interés, cartas de recomendación, negocios de buques, y, por último, pone las principales reglas gramaticales que conviene recordar para escribir el francés.

A nuestro juicio es la obra más práctica y útil de correspondencia comercial francés-español que hasta hoy se ha escrito, y tiene la doble ventaja de servir para los franceses que desean aprender la correspondencia comercial en español. Nuestros jóvenes que se dedican al estudio de la carrera del comercio, y todo comerciante que tenga que escribir este idioma, encontrará en este libro un auxiliar poderoso que les permitirá escribir el francés con propiedad en muy poco tiempo.

Obras de este género honran a los editores Sucesores de Manuel Soler, que han emprendido la tarea de dotar su popular Biblioteca con obras didácticas de suma utilidad.

La obra que recomendamos al público forma un volumen de más de 300 páginas en 8.º mayor y su precio sólo es de 2'50 pesetas.

MÁS ROBOS SACRILEGOS

La misma noche que fué robada la iglesia parroquial del pueblo del Guijuelo, de cuyo hecho tienen conocimiento los lectores, fueron también robadas las de los pueblos de Nava de Béjar, Aldeanueva del Camino y Montehermoso, estos dos últimos de la provincia de Cáceres.

Con la particularidad de que todas ellas fueron robadas por el idéntico procedimiento: barrendo las puertas hasta lograr abrir las cerraduras.

De todos estos robos, el más importante fué el de la iglesia de Montehermoso, donde los efectos robados ascienden a la suma de 3.000 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

DE LA REGION

AVILA.—En una castilla de campo, situada en Los Resecos, de la jurisdicción de San Pedro, un anciano mendigo llamado Casimiro González Calvo, ha sido robado.

Los ladrones, después de atarle pies y manos y maltratarle, le quitaron 44 pesetas que tenía.

Como presuntos autores han sido detenidos Telesforo Luengo Carrasco y José Calvo Renero, vecino el primero de Casillas y el segundo de Dios la Guarde (Salamanca).

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, don José María Francés y Alvarez de Perera.

—Debido á las gestiones hechas por los representantes en Cortes de la provincia, se han concedido 8 000 pesetas por el Ministerio de Obras públicas destinadas á conservación de carreteras en la provincia y para empleo de auxiliares en las mismas.

ZAMORA.—Ha tomado posesión de la Jefatura de este distrito forestal el ingeniero de montes don Juan B. Mulet.

—Ayer se celebró un concurso en la Alcaldía para adquirir 3 000 kilos de pan, con destino á los pobres, durante las próximas navidades.

Presentaron pliego los señores don José Bianco, don Angel Fernández y don Vicente Matilla, siendo adjudicado el concurso á los dos primeros panaderos por la cantidad de 35 céntimos de peseta el kilogramo.

—En Fuentesauco ha estado animado el mercado último de cereales y se han hecho operaciones en partidas de 200 fanegas de trigo á 49 reales una.

En Rioseco la entrada de trigo ha sido de 800 fanegas, al precio de 54 reales las 94 libras.

Hay ofertas de 1000 fanegas de cebada á 35 reales.

El mercado sostenido.

—Ha salido para Madrid la familia del exgobernador civil de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre.

Se dice que anteaer se había cometido un robo en la casa que habita el cartero de la Sociedad «El Porvenir de Zamora», sita en las Aceñas de Congosta.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la demanda que contra el Ayuntamiento promueven don Manuel Madruga y otros.

Con tal motivo el señor Veira propone el nombramiento de abogado consultor de la Corporación y después de discutirse ampliamente por los señores Romo, Villar, Angoso y Rivas, procedióse á la votación resultando elegido don Celso Romano Zugarondo, que obtuvo 17 votos por 1 el señor Cuesta.

Acordóse que la provisión de la plaza de portero, vacante hace tiempo, se anuncie en la *Gaceta de Madrid* con la fianza de dos mil pesetas para responder de las cantidades que reciba por recaudación de aguas y, á petición del señor Villar, que en la sesión próxima se adjudicase interinamente con la misma fianza.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de gobierno interior, referente á la provisión de una plaza de escribiente de la Secretaría, con destino al archivo, fué impugnado por los señores Villar y Romo y defendido por el señor Veira, acordándose, á instancias de éste, que se adjudicase inmediatamente dicho empleo, para el cual resultó elegido don Luis Romano Cuesta por 17 votos. Un señor concejal votó en contra.

Acordóse que se anuncie nueva su basta bajo el tipo de 52.000 pesetas, para el suministro del alumbrado eléctrico.

Se despacharon algunas solicitudes de labradores pidiendo préstamos del Pósito de la tierra.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Para limpieza de calles, 20 hombres. Para arreglo de carreteras, 20 id. Para limpieza de los desagües de los depósitos, 20 id.

Para la Calzada de Toro, 20 id. Para las zanjas de la Alamedilla, 20 idem.

Para id. id., 20 id. Para la carretera del Rollo, 20 id. Para la cuesta de los Milagros, 20 id.

Para caminos de los mismos, 20 id. Para el mercado de Mirat, 20 id. Para los depósitos de aguas, 20 id.

Para carpinteros del Correccional, 20 idem. Y para capataces, 10 id. Total, 250 obreros.

Por no haber cantidad bastante disponible, no se ha podido dar trabajo á mayor número de obreros.

—Para los obreros asociados ha desatendido el Ayuntamiento 2.500 pesetas que les serán abonadas á las sociedades por un trabajo previamente contratado.

De la provincia

Han recibido órdenes sagradas en Ciudad Rodrigo 17 alumnos de aquel Seminario; entre ellos se encuentran los presbíteros don Angel Posadas, don Alfonso García, don Juan Pereira, don Paulino Galán y subdiácono don Joaquín Lozano.

La compañía Nicuesa que actuaba en el teatro Variedades de Salamanca, dará su primera función en el teatro Calderón de Peñaranda, el día 22 del actual.

Varios jóvenes de Peñaranda, aficionados al arte dramático, darán mañana una función teatral, cuyos productos destinan al socorro de las familias pobres de aquella villa, agregando las 215 pesetas que ya tienen en su poder como producto de las dos funciones que dieron anteriormente.

La suma total se distribuirá en bonos de especies alimenticias para ser repartidos el día de Nochebuena.

Ha sido nombrado médico titular de Robliza de Cojos y Tavera, nuestro antiguo amigo, señor Albarrán.

Sesión municipal

A las cinco de la tarde, presidida por el señor Díez, dió principio la sesión á la que concurrieron los concejales señores Villar, Juárez, Romo, Veira, García Polo, H. Matías, García y García, Orea, Mirat, Esteban Polo, Rivas, Mirat, Martín Pérez, Durán y Cachorro.

Acordóse el acta de la anterior se dió cuenta de la demanda que contra el Ayuntamiento promueven don Manuel Madruga y otros.

Con tal motivo el señor Veira propone el nombramiento de abogado consultor de la Corporación y después de discutirse ampliamente por los señores Romo, Villar, Angoso y Rivas, procedióse á la votación resultando elegido don Celso Romano Zugarondo, que obtuvo 17 votos por 1 el señor Cuesta.

Acordóse que la provisión de la plaza de portero, vacante hace tiempo, se anuncie en la *Gaceta de Madrid* con la fianza de dos mil pesetas para responder de las cantidades que reciba por recaudación de aguas y, á petición del señor Villar, que en la sesión próxima se adjudicase interinamente con la misma fianza.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de gobierno interior, referente á la provisión de una plaza de escribiente de la Secretaría, con destino al archivo, fué impugnado por los señores Villar y Romo y defendido por el señor Veira, acordándose, á instancias de éste, que se adjudicase inmediatamente dicho empleo, para el cual resultó elegido don Luis Romano Cuesta por 17 votos. Un señor concejal votó en contra.

Acordóse que se anuncie nueva su basta bajo el tipo de 52.000 pesetas, para el suministro del alumbrado eléctrico.

Se despacharon algunas solicitudes de labradores pidiendo préstamos del Pósito de la tierra.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Hernández Matías referente á que el Ayuntamiento acordase no haber lugar á la prórroga del préstamo no tomado por S. E. de dicha pia Institución y que se declarase que los Pósitos, son para socorro de labradores y no para socorrer necesidades económicas de los Ayuntamientos.

La Comisión proponía que no se acordase nada sobre dichos extremos y el señor H. Matías apoyó su propósito en enérgico y razonado discurso.

Por la lectura dada del acta de la sesión anterior, habrán advertido los señores concejales que á ella no concurrieron —decía el señor H. Matías— que algo raro y anormal debió ocurrir cuando necesitó protestar de la conducta de la alcaldía que haciendo uso indebido de su autoridad no amparó mi derecho para hacer uso de la palabra en contra del préstamo que se intenta prorrogar de los fondos del Pósito de la Tierra.

La alcaldía escudó su conducta en que había pronunciado la frase sacramental de «está aprobado el dictamen» y ya que en ese sacramento escuchó el señor Díez, cuya pertinencia no es momento de discutir, por equidad y por analogía, no debió ni podía haber admitido á discusión el dictamen de la comisión favorable á la prórroga del préstamo porque tal documento, no le firmaban la mayoría de la comisión, ni estaba incluido en el orden del día, ni había estado de manifiesto una hora antes de la sesión, con lo cual se atropellaron los preceptos aplicables del reglamento del régimen interior del municipio.

Hizo después un estudio de los fines del Pósito de la Tierra, para demostrar la injusticia é irritante ilegalidad en que se incurrir, restando á dicha memoria fondos, del objeto á que están destinados, mucho más cuando el poder Central mandó que las 80.000 pesetas, se reintegrasen dentro del año, lo cual no se ha hecho, habiendo incurrido á su juicio, en responsabilidad personal y subsidiaria, los concejales que votaron la operación de préstamo y nada han hecho para el reintegro apesar de estar amenazados con la responsabilidad dispuesta en la real orden comunicada al Ayuntamiento.

El señor Veira se extrahó de que la Presidencia se aquietase con lo dicho por el señor H. Matías, y de que éste á su juicio, hubiese maltratado á la Comisión dictaminadora.

Demostó su conformidad en la parte referente á que el Ayuntamiento no debió nunca distraer fondos del Pósito para otros fines, pero ya no había más remedio que esperar al empréstito y que entonces podrá satisfacerse la deuda, añadiendo que si la prórroga se concede no hay responsabilidad para nadie, y que habiendo fondos sobrantes en el Pósito no se perjudica la memoria utilizándolos el Ayuntamiento.

Rectificando el señor H. Matías, se extrahó de los equilibrios que habrá tenido que hacer el señor Veira para sostenerse hoy, con ó sin balancín, defendiendo lo contrario precisamente de lo que sostuvo con el señor Matías hace tiempo; que si la presidencia se había inquietado por sus afirmaciones, era sin duda por la razón que las inspiraba, y que no había maltratado á la Comisión de que formaba parte el señor Veira, pues solamente había censurado un dictamen, añadiendo que, si había fondos sobrantes en el Pósito, era porque se cometía la notoria injusticia de que á labradores solventes se les exigiera hipoteca para responder de 500 pesetas, mientras á Ayuntamiento, de reconocida insolvencia, se le facilitaban enormes cantidades.

Terminó manifestando que lo que se pretendía era distraer la consignación hecha ya en el presupuesto para pago en el año próximo de la cantidad prestada, y que era innecesaria la prórroga porque faltando pocos días para fin de año, los que se tardarían en hacer el oportuno expediente, en primero de Enero empieza á correr el ejercicio en el que hay que satisfacer dicha cantidad.

Puesta á votación la proposición, fué desechada por mayoría, votando en pró de ella, los señores García Romo, Conde, Villar, Rivas y H. Matías.

El señor Villar rogó á la presidencia se procediese á practicar el deslinde del término municipal de Salamanca, ya acordado.

El señor H. Matías pidió el arreglo del camino vecinal del Cementerio, y que se consignase mayor cantidad para dar en estos días trabajo á los obreros, y así se acordó, quedando autorizado el señor Alcalde para que haga la distribución en la forma que considere mas oportuna.

Interesó el señor García Romo que se activase la información abierta á virtud de las denuncias contra la Empresa arrendataria de consumos, á lo cual se adhirieron los señores Martín Conde y H. Matías.

Y se levantó la sesión á la que concurrió numeroso público.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana
Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Alba, contra Bernardo Sánchez, por coacción.

Ponente, señor Buján; letrado, señor Fradejas; procurador, señor Castro.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del juzgado de Peñaranda, contra Pedro Pérez, por lesiones.

Ponente, señor Santiago; abogado, señor Celallos; procurador, señor López.

Noticias locales

Telegramas del doctor Cobos nos traen las más satisfactorias noticias de la conferencia celebrada con S. M. el Rey sobre la implantación en Salamanca de la Universidad hispano americana.

Iguales impresiones ha recibido el insigne doctor de la entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros señor Azcárraga.

Con este motivo es general la creencia de que Salamanca puede esperar confiada el desenvolvimiento de los sucesos, porque ya está hecha la opinión de que aquí ha de instalarse el soberbio proyecto que transformaría á esta población en la más importante de Castilla.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía, el señor Deán de la Catedral, don Pedro García Repila, por cuya pronta mejoría hacemos fervientes votos.

Ha regresado de Madrid, el profesor de la Normal de Maestros don Lorenzo Niño, y de Alicante don Vicente Alonso del Moral.

Han salido para Vitigudino, don Juan y don Julio Gutiérrez; para Madrid don Antonio Buján; para su dehesa de Contos los señores de Andrés Montalvo (don Leoncio), familia, y para Oporto, don Antonio Pinto da Costa.

PÉRDIDA DE UN PERRO pointer, color blanco y canela, con orejas también color canela y que atiene por *Reverte*.

En la tienda de don Ramón Hernández, en el Corriño, se gratificará al que lo entregue. 3-2

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Antes paseo de las Carmelitas
o calle del Prior, número 18

El pintor salmantino don Vidal González Arenal ha enviado á Roma el cuadro «Escenas españolas», adquirido en 900 libras por un opulento *amateur*.

El lienzo «Entierro de Cristo», obra del mismo artista, figurará en la exposición de Munich.

Además está terminando en su estudio otro que, á instancias del ilustre Villegas, enviará á la casa Amaré para la próxima exposición.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á su señora madre, ha llegado á Salamanca la señora doña Mercedes Capablanca de Vila, hermana del tesorero de Hacienda, señor Capablanca.

Ha cesado de publicarse el semanario satírico *Quo Vadis?*

Pasado mañana saldrá para Madrid, donde permanecerá hasta los primeros días del próximo Enero, el conocido y reputado dentista don Ricardo Niño.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas
á la calle del Prior, número 18

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio el representante del acreditado establecimiento de Madrid «EL PARAISO» dedicado á la confección de *equipos para novia*, canastillas, ropa blanca, camisería y géneros de punto. 2-1

Han salido para Madrid, con motivo de asuntos particulares, nuestros buenos amigos don Cándido y don Elías García Barrado.

Importante casa de ropa blanca, necesita representante en esta plaza.
Darán razón: Hotel del Comercio, número 11.

Monseñor Lister

Durante tres días ha permanecido en nuestra ciudad el M. R. Dr. Lister, Obispo de Achoury (Irlanda) y Conde del Santo Romano Imperio.

La venida de monseñor Lister á Salamanca ha tenido por objeto visitar al Rector del Colegio de Irlandeses, su íntimo amigo y á dos de los alumnos del mismo que proceden del Obispado que rige en Irlanda.

Anteaer, domingo, asistió á la procesión y misa conventual de la Catedral, dando al fin la bendición al pueblo.

El mismo día visitó, acompañado del señor Vicario Capitular, las Catedrales, Santo Domingo, Clerencia y Agustinas.

Ayer estuvo en la Universidad, viendo sus bellezas.

El servicio de *cicerone* el Rector señor Unamuno.

Visitó después el Palacio episcopal y el convento de la Vega, donde permaneció bastante rato. Le acompañaban los jóvenes presbíteros don Manuel Sánchez y don Tomás del Arco, que lo llevaron también á la fábrica de cortidos de don Valeriano Herrera, donde minuciosamente se enteró de los procedimientos y modo de funcionar de la fábrica.

Visitó luego el Colegio de San Ambrosio, donde fué atentamente recibido por el Rector don José Manuel Bartolomé.

También estuvo en la casa de las Conchas y en el convento de MM. Carmelitas.

Este ilustre viajero—que salió anoche en el rápido con dirección á su país, llevando de su visita á Salamanca, las más honras y gratas impresiones—es persona finísima y de extraordinaria cultura y orador elocuentísimos.

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Carmen Ferro, viuda de Alonso Nieto.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

Los abogados amigos del difunto don Manuel Cuesta Pérez han abierto entre ellos una subscripción, con objeto de socorrer á la viuda é hijos del malogrado compañero.

Los mercados en Domingo

En vista de las consultas y reclamaciones que se vienen haciendo sobre el derecho á la celebración de mercados en domingo, mañana nos proponemos publicar un importante trabajo respecto á los pueblos de esta provincia en que, por costumbre tradicional y oficialmente, tienen derecho á que en los mismos se celebren ferias y mercados los días y épocas en que allí se determinan.

Esta noche saldrá para Madrid el magistrado de esta Audiencia señor Buján, que después irá á la Coruña.

En la Caja de Ahorros se hicieron, durante la pasada semana, las operaciones siguientes: imposiciones primeras, 2.321 pesetas; idem por continuación, 3.153; reintegros, 5.126 54.

Fábrica de serran maderas

Minas Construcciones-Cajonería
C. PESINI.—BADAJOZ

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora de nuestro amigo el doctor Capelo doña María Luisa de la Riva.

El Banco Vitalicio de España, representado en Salamanca por don Manuel Peralta, ha repartido entre sus asegurados caprichosísimos almanaques de cartera para 1905.

Hoy se ha pagado á todos los empleados del Estado.

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir por lo menos cien plazas del cuerpo de telegrafos.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado catedrático de Medicina Legal, de esta Facultad, don Inicial Barahona Holgado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Anoche se produjo un incendio en la casa en construcción frente al hospital viejo, y cuyos dueños son los herederos del señor Eguit.

El fuego fué producido por varios individuos que penetraron en el solar é hicieron arder una caseta donde se hallaban depositadas herramientas de los trabajadores.

El pequeño incendio pudo ser sofocado inmediatamente sin que produjera más graves consecuencias.

En la iglesia de San Sebastián contraeron ayer matrimonio la bella modista Manuela Nicomedes Herrero y el dependiente de la peluquería de don Lorenzo Estévez, Pedro Monzó.

Reciban los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, nuestra enhorabuena.

Premios extraordinarios

Como obsequio de Navidad á los consumidores de sus Cognacs, la casa Henri Garnier y C.ª ha sorteado este mes un número tan extraordinario de sus premios de 25 pesetas, que raro será el café en que no caiga uno ó varios de estos premios.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicronina* del doctor Caldeiro. En farmacias; caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El **Ferro-Quina-Bisleri** encaja en las anemias.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofeto**.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofeto**.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

Tomando una cucharadita de las de cañe, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. --- LA MARGARITA EN LOECHES

Comoyurgante, deja a las dos hor libre al paciente. El agua puede conser varse sin perder sus virtudes.

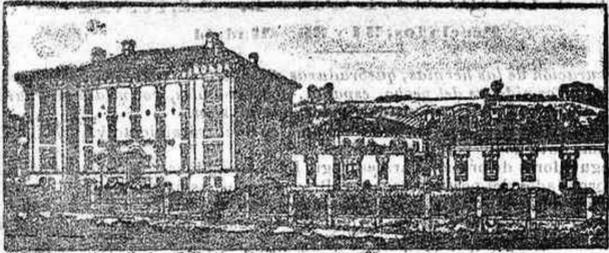
Antibiliosa, anticerebrifusa, antiperipetia, antiparasitaria, antisifilitica y **MUY RECONSTITUYENTE**. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. --- Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. --- Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. --- Hecho el análisis por Mr. HARRIS, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos materiales que mechu obras han hecho análisis abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y con la inacción en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, legas, toses rebeldes y demás que expone la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que cargan las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Podrá proyectar y hojas clínicas que se entregan gratuitamente en el establecimiento.

Jardines, 15, Madrid bajo. --- Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numeración estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. --- En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorarios ni otros gastos extraordinarios.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial
Especialidad en bombones de choco

late con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías. --- Depósito central
Montera, 25, Madrid.

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Incorporado al Instituto Escuela Superior de Comercio

Higiénico local, construido expreso para internos y externos. --- Honrosas calificaciones en los exámenes.

Estudios de Comercio (oficial ó privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas.

PERSONAL DOCENTE: 4 Licenciados en Filosofía y Letras, 3 en Ciencias, 3 Profesores Mercantiles, 2 de Idiomas y 2 de Dibujo.

Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla. Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.

Pidanse reglamentos: Calle de España. --- BILBAO.

Crédito Catalán

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES HUMANAS domiciliada en Barcelona

CAPITAL: 100.000 pts. RESERVA: 25.000.

Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y en cada capital de provincia.

Representante en esta capital: D. MANUEL ISIDRO DE ANTONIO

quien facilitará todos los detalles que se le pidan.

Dirección: Lonja de la Carcel núm. 1 ALAMANCA 62.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón. --- Arco, 2, bajo.

EXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza. Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entrepuertos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con atos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, valles, medianerías, kiosco frente a las Cañavizas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas. --- Rápidas propagandas.

La Casa Matias Lopez

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

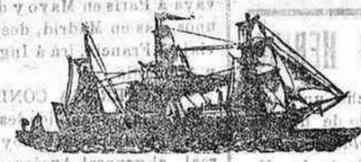
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. --- MADRID.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orope a (Toledo), es el bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, les salva aun en la agonía, les hace abortar la baba suprimida, corta la diarrea que es la aniquila, extingue las erupciones de la boca, que les molestan las arregle el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide n aleracias, brotan fuertes dentaduras, y desenoan a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones: comprar la legítima, en casas raras ocidas: Contra las calaveras tricianas cuartanas, usad a plido de febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, ve a al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor

ANTONIO CONDE, HIJOS. --- VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Diciembre de 1904 el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA
Direct mente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas AMIRAL-BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 21 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas AMIRAL-CURBOT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 10 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores ANTONIO CONDE HIJOS. --- VIGO.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las es. rechosas uretrales. Corredoras del cateter vaxial, congestiones, infartos de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turba, féida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del peso constante de orinar. Frasco 7 ps etas.

Consultas gratis por escrito y por carta al Doctor Mateos, en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENereo Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que coetan un flujo ó ha de desaparecer rápidamente una infección externa, venerea ó sifilitica, siempre trae consecuencias funestas pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venereas y sifiliticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa ó el flujo úlcera ó bubón, si o que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venereo ó sifilitico, a su depuración debem s atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin pñigo y rápido. Corremos la purgación ó goma con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temer ninguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por alguna tiempo, no dejará en la sangre el más leve elemento de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quejar verdaderamente curados y sin temor a posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch» Esta es la forma de cura pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch», 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al Doctor Mateos, Alcalá 41, 2.ª, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguído y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general

Los medicamentos que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Alcalá 41, 2.ª, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal, de esta corte el 6 de Abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores Médicos Forenses del Distrito del Hospito en 15 de Junio y del mismo Laboratorio en su sesión médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del Gabinete Médico Americano de Madrid, los únicos que pu den ofrecer a la clase médica española y al público en general, la garantía de los informes emitidos oficialmente.

De venta en la Droguería de Santiago Fuentes plazuela del Cerrillo número 2

ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas

Dilujos a la aguada y a pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía

Precio de los clichés

Fotografado de línea, centímetro cuadrado	0'05 Pesetas
Mínimo	2'00 »
» de mancha (directo) »	0'06 »
Mínimo	2'50 »
Siluetado	0'08 »
Mínimo	3'00 »

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al día siguiente. Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 25, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA FABRICA DE

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizarro, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, como son: cistitis, uretritis, prostatitis, etc. Precio 10 reales. --- Farmacia de Dr. Pizarro, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en cada caja.